



MUNICIPALIDAD  
DE **CRESPO**

*Discurso del Señor Presidente Municipal*

*Arq. Abel Rubén Darío Schneider*

*Con motivo de la apertura del*

*Período Ordinario de Sesiones del Concejo Deliberante*

*Crespo, Entre Ríos, 1º de marzo de 2022*

---



**Señor Presidente del Concejo Deliberante,**

**Señora Secretaria Parlamentaria,**

**Señoras y Señores Concejales,**

**Funcionarios,**

**vecinos de Crespo:**

Hoy 1 de marzo de 2022, me hago presente ante ustedes, para dar cumplimiento con lo previsto en el Art. 112 de la Ley Orgánica de Municipios N° 10027, Art 108º, Inciso H y su modificatoria, Ley N° 10082, por cuanto me corresponde efectuar la rendición general de cuentas del ejercicio 2021, informar sobre el estado de situación municipal al cierre de dicho ejercicio y acciones previstas para el año 2022 por esta gestión municipal que presido.

En cuanto a la **ejecución presupuestaria**, al cierre del ejercicio, se informa a las Señoras y Señores Concejales que la Municipalidad de Crespo, ha **recaudado por la suma de UN MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON 38/100 (\$1.189.694.278,38.-)**, realizándose el **106,84% de los recursos estimados** en la última modificación presupuestaria y con una expansión de los recursos en comparación con el ejercicio presupuestario 2020 de 67,44% y **se han comprometido gastos por UN MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 70/100 (\$1.053.479.843,70.-)**, equivalente al **94,61% del total previsto** y con una expansión del gasto en comparación con el ejercicio anterior de 65,79%.

En cuanto a la **situación de la tesorería al comienzo y cierre del ejercicio**, se informa que el resultado del ejercicio arroja un superávit por la suma de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON



68/100 (\$136.214.434,68.-), los que –detráidos los saldos afectados del ejercicio 2020- arrojan un **SUPERAVIT NETO de CIENTO VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS CON 88/100 (\$ 126.863.077,88.-) equivalentes al 10,66% de los recursos realizados.**

Es decir que hemos logrado consolidar, repitiendo los resultados del ejercicio anterior, una situación superavitaria que nos permite afrontar el plan de acción previsto para el corriente ejercicio con una aceptable solidez financiera, lo que nos genera un fundado optimismo en orden al cumplimiento de los objetivos comprometidos en el presupuesto aprobado por éste Concejo Deliberante.

En relación al estado actualizado de la deuda pública municipal se informa a las señoras y señores concejales que al cierre se amortizó deuda en concepto del programa “Mi Ciudad LED” por la suma de \$6.058.214,37.- cancelándose íntegramente dicha obligación con la Empresa ENERSA. En el rubro intereses de la deuda, durante el ejercicio anterior se realizaron pagos del servicio del empréstito Ley Nº10.480, por la suma de \$ 3.313.614,97.-, accediéndose a la reestructuración de la Operatoria de Préstamo, en los términos acordados por el Gobierno de Entre Ríos con los acreedores externos, mediante Ordenanza Nº37/2021 del Concejo Deliberante aprobada en fecha 11 de agosto de 2021 y conforme a la adenda del Contrato de Mutuo y Cesión en Garantía, suscripto en fecha 28 de enero del corriente.

En síntesis, al cierre del ejercicio la deuda pública municipal se compone del siguiente modo:

a) Deuda consolidada:	saldo
a. Operatoria Ley 10.480	\$85.784.248,80.-
b) Deuda flotante del ejercicio	
(Proveedores)	\$44.420.990,14.-



TOTAL DEUDA

\$130.205.238,94.-

La deuda pública total representa a la fecha de cierre el 10,94% del total de recursos ejecutados durante el ejercicio, contra el 15,34% que representaba al cierre del ejercicio anterior.

En cuanto a la composición de los recursos, se informa que el 41,19% fueron provenientes de la jurisdicción propia, mientras que el 53,29% fueron provenientes de jurisdicción nacional y provincial. Respecto a los gastos, se informa que el 79,56% correspondió a gastos corrientes, mientras que el 20,43% fueron inversiones

La tarea realizada por las distintas áreas administrativas del Municipio, cumplen un rol fundamental en el sostenimiento de la salud económico financiera de la gestión, a través de ellas se canalizan pedidos y suministros, necesarios para el normal desenvolvimiento de la tarea municipal, esto se hace a través de distintos mecanismos.

Durante 2021, se realizaron un total de 31 licitaciones, 16públicas, 15privadas y 97 concursos de precios, y se dictaron 820 resoluciones, 375 decretos y 19 convenios con otros organismos del estado, entre los que destacamos las siguientes:

Resolución N°163/2021: Convenio con Facultad de Ingeniería dependiente de la Universidad Nacional de Entre Ríos que tuvo como objetivo el dictado de una capacitación sobre Procesamiento y Análisis de Datos en el marco del Programa Capacitación 4.0 y Economía del Conocimiento.

Resolución N° 170/2021: Convenio con la Asociación Civil "Impacto", que tuvo como objetivo capacitar sobre herramientas de inclusión digital, marketing, comunicación y e-commerce en el marco del programa capacitación 4.0 y Economía del Conocimiento.

Resolución N° 207/2021: Convenio con el Consejo General de Educación de Entre Ríos, por el cual la Municipalidad de Crespo entregó en comodato al Consejo General



de Educación de Entre Ríos un espacio en el vivero Municipal, para la creación de un Centro de Formación Profesional.

Resolución Nº 328/2021: Convenio con la Universidad Tecnológica Nacional que tuvo por objeto el dictado de dos cursos de Capacitación en “Dispositivos y Sistemas electrónicos del Automóvil” e “Inyección Electrónica.

Cabe destacar que todos los procedimientos de compras y todos los actos administrativos dictados por éste Departamento Ejecutivo, son publicados en la página Web oficial; en el caso de las compras con detalle de tipo de procedimiento, fecha de apertura de sobres, presupuesto oficial, copia del acta de apertura, monto efectivamente adjudicado y datos de proveedores adjudicados, así como –en una acción de transparencia inédita en organismos públicos- subiendo el video del acto de apertura de ofertas. En el caso del boletín oficial municipal, se ha mejorado la forma de publicidad permitiendo la búsqueda de normativa por número, por fecha, por palabras clave, por tema, etc., mejorando cada vez más la accesibilidad del ciudadano a la información pública, reafirmando –como más adelante me explayaré- mi compromiso con la transparencia y rectitud de procedimientos en el manejo de la cosa pública.

Siempre destacamos al Parque Industrial Crespo (PIC) como un ejemplo del compromiso con la cultura del trabajo que caracteriza a nuestra ciudad.

En 2021, realizamos el 4° Relevamiento Económico Productivo del Parque Industrial Crespo, un trabajo que se desarrolla de manera conjunta entre la Dirección de Desarrollo Local y Producción y la Oficina Municipal de Estadísticas. En esta oportunidad se relevaron 29 empresas activas al 31 de diciembre de 2020, lo que nos permite medir la actividad económica, generación de empleo, inversiones, requerimientos de mano de obra y mejoras en infraestructura como así también el desarrollo de tecnologías en nuestro Parque Industrial, información vital para realizar gestiones ante los diversos organismos vinculados a la industria tanto a nivel provincial como nacional.



En el marco del Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales, durante 2021, se presentó el proyecto para la construcción de una obra civil en el acceso a nuestro Parque Industrial. Se trata de infraestructura cuya necesidad ha sido planteada por la Asociación Parque Industrial Crespo (APIC), que nuclea a las empresas radicadas allí. Por medio de la construcción de este edificio, pretendemos crear un espacio para el desarrollo tecnológico, de investigación y capacitación para las empresas de nuestra ciudad. El proyecto ha sido preaprobado por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y hemos obtenido el compromiso de que será analizado para su aprobación definitiva durante este 2022 para su posterior ejecución.

En relación al PIC, en 2021 también logramos avanzar, por un lado, en el proyecto de ampliación de la red de gas natural, el cual se elevó a la empresa Gas Nea S.A para el estudio de prefactibilidad. Sabemos que esta obra es esencial para empresas que requieren de este servicio para el desarrollo de sus actividades industriales.

Por otro lado, se pudo avanzar también en el proyecto de ampliación de la superficie comprendida dentro del PIC. Este es un trámite que se realiza ante la Dirección General de Industrias de la Provincia de Entre Ríos de gran importancia ya que el reconocimiento como Parque Industrial de las 85 hectáreas en las que se encuentran radicadas las industrias, permitirá a todas las empresas formar parte del Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI) y gestionar diversos beneficios tanto de infraestructura y mejoras como así también de financiamiento para realizar inversiones que potencien su productividad e inserción en el mercado.

En relación a las acciones sobre terrenos que integran el PIC, durante 2021, el gran objetivo fue regularizar la situación de diversos inmuebles que no cumplían con las reglamentaciones y plazos que fijan las ordenanzas que regulan su funcionamiento. En este sentido, se iniciaron un total de 7 procedimientos administrativos para regularizar estas



situaciones. A la fecha, 5 procedimientos se han resuelto positivamente ya sea para la reactivación de la actividad industrial o para el desarrollo de una nueva actividad.

La Comisión Municipal de Desarrollo aprobó durante 2021 la instalación de 6 nuevos emprendimientos y la ampliación de otro que ya estaba desarrollando actividades en el PIC. También se otorgaron exenciones de tasas municipales a 4 iniciativas radicadas en el PIC por el término 10 años, como lo dispone la Ordenanza N° 09/96.

Vinculado a este punto, durante el período anterior, mediante la Ordenanza N° 49/2021, este Concejo Deliberante autorizó la permuta de terrenos por un total de 5,24 has en el Parque Industrial Crespo titularidad de Organización Avanzar S.R.L a favor del municipio. Este trámite –que actualmente se está ejecutando- permitirá ampliar la superficie de inmuebles disponibles para la venta a potenciales inversores en el PIC.

La formación y capacitación permanente también forman parte de nuestra gestión. Por ello, durante el primer semestre de 2021, por un aporte de \$ 500.000 del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, se dictaron las capacitaciones del Programa Capacitación 4.0 y Economía del Conocimiento para Municipios, dependiente de la Subsecretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. El objetivo principal del Programa fue promover la formación, transferencia y actualización de conocimientos de recursos humanos. Las capacitaciones dictadas estuvieron vinculadas a dos temáticas: Marketing Digital y Ciencia de Datos. Ambas formaciones se desarrollaron entre marzo y junio de 2021, destinadas a personal de industrias, comerciantes, emprendedores y público en general. Por medio de las mismas, logramos capacitar a 120 personas y se entregaron 80 certificaciones a aquellos participantes que cumplieron con los requisitos de evaluación establecidos.

Del mismo modo, en el segundo semestre de 2021, se trabajó en la elaboración de proyectos a postular a la Segunda Convocatoria del Programa Capacitación 4.0 y



Economía del Conocimiento para Municipios. En esta oportunidad, nuevamente se presentaron dos proyectos: 1.-Transformación financiera digital para pymes y emprendedores; y 2.- Programación orientado a Java Inicial e Intermedio, con un cupo de 100 y 120 participantes, respectivamente. Ambos fueron aprobados y nuestro municipio recibirá un aporte total de \$1.000.000. Los cursos se dictarán a partir de este mes de marzo en modalidad virtual y tienen como objetivo apuntalar las capacidades vinculadas a la administración de ingresos e inversiones y la formación de programadores para la generación de autoempleo.

Entre los meses de abril y junio de 2021, a partir de la acción conjunta de la Dirección de Desarrollo Local y Producción y el Área de Educación y Capacitación Laboral, se implementó el Programa Actualizar 4.0. Estuvo destinado a 6 grupos-objetivo: mujeres, empleados públicos, jóvenes de entre 18 y 24 años, adultos mayores, personas con discapacidad y familiares de niños y niñas que asisten a los espacios de Primera Infancia Municipales. El curso se desarrolló auspiciado por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación en convenio con la empresa Microsoft y estuvo coordinado por la Secretaría de Desarrollo Económico Emprendedor de la provincia. El programa de la capacitación constó de cinco unidades con una carga horaria total de 40 horas y permitió que los 90 participantes aprendieran a utilizar el correo electrónico y las herramientas de Microsoft: datos de Excel, presentaciones en Power Point, trabajo colaborativo y Teams, diseño web y programación y empleabilidad y LinkedIn.

En el mismo sentido, desde la Oficina de Empleo se generaron acciones con la finalidad de promover el empleo y la inserción laboral de los crespenses.

Durante 2021 se cargaron un total de 315 historias laborales en la Plataforma de Empleo. Este proceso es fundamental ya que proporciona aspirantes a formar parte de los diversos programas que la Oficina local implementa anualmente.





En 2021, se adhirieron 295 jóvenes en la Oficina de Empleo Crespo al “Programa jóvenes con más y mejor trabajo”, que está dirigido a jóvenes entre 18 y 24 años con estudios primarios y/o secundarios incompletos, en situación de desempleo a los que brinda una asistencia económica para capacitaciones, entrenamiento laboral o para que desarrollen su propio emprendimiento.

En esta misma línea, entre abril y junio de 2021 se dictó el “Curso Apoyo a la Empleabilidad” del que participaron 26 jóvenes, recibiendo una asistencia económica de \$ 4.500 por mes para formarse en materia de empleabilidad, posibilitando la apropiación de herramientas válidas para la búsqueda laboral.

Entre agosto y noviembre de 2021 se dictó el “Curso Club Empleo Joven”, del que participaron 18 jóvenes, con el propósito principal de acompañarlos y asistirlos en el diseño, ejecución y seguimiento de un plan de búsqueda que les permita, con crecientes grados de autonomía, desenvolverse en el mercado de trabajo para aumentar sus posibilidades de encontrar un empleo y reflexionar acerca de sus propios proyectos ocupacionales. Los participantes recibieron una asistencia económica de \$ 4.500 por mes.

Desde la Oficina de Empleo también se trabajó conjuntamente con el Área de Discapacidad del municipio para implementar el Programa Promover Igualdad. El mismo favorece la inserción laboral de personas con discapacidad, mejorando sus habilidades y promoviendo la igualdad de oportunidades. En el marco de este Programa, en el transcurso del año 2021 logramos concretar 8 entrenamientos en el sector privado, 3 en el sector público y 1 en una institución sin fines de lucro. Con este programa queremos fomentar la inclusión y procurar la igualdad de oportunidades laborales para todos los trabajadores y trabajadoras con discapacidad, quienes recibieron un aporte económico mensual de \$ 12.000, debiendo asistir a su lugar de entrenamiento de lunes a viernes por 4 horas diarias.

La Oficina de Empleo también gestiona entrenamientos laborales en el ámbito privado. Durante 2021, se realizaron más de 39 entrenamientos de entre 3 a 6 meses,



recibiendo un aporte de \$ 15.000 por mes por una práctica laboral de 4 hs diarias de lunes a viernes. Los entrenamientos laborales en el ámbito privado se promueven con la finalidad de brindar incentivos económicos a los jóvenes aprendices para que practiquen y aprendan en distintos puestos de trabajo en empresas privadas, y así adquirir experiencia laboral como también incorporarse posteriormente en el Programa de Inserción Laboral (PIL).

Este último Programa (P.I.L.) tiene como objetivo promover la inserción laboral de los trabajadores con mayores dificultades de empleabilidad. En 2021, la Oficina de empleo logró promover un total de 7 inserciones laborales en distintas empresas de nuestra ciudad, las cuales recibieron una asistencia económica del Ministerio que cubre parte de sus salarios.

Finalmente, se implementó el Programa de Empleo Independiente que brinda apoyo, orientación y medios para desarrollar emprendimientos y acompaña a los emprendedores en todo lo que necesitan para ser sus propios jefes y llevar adelante sus negocios.

Dentro de este Programa, entre los meses de septiembre y noviembre se dictó el Curso de Gestión Empresarial-Programa Empleo Independiente, por medio del cual se proporcionaron herramientas sencillas para armar un plan de negocio y elaborar un proyecto concreto. Participaron un total de 18 emprendedores, los cuales, luego de culminar el Curso, mediante aprobación del Ministerio de Trabajo de la Nación, recibieron un aporte económico de \$ 85.000 no reintegrables para la compra de insumos y herramientas para su idea/ proyecto de negocio.

En 2021, también organizamos capacitaciones durante el mes de mayo en el marco de lo que denominamos 'Mes del Trabajo'. Para ello, no solo se difundieron los diversos programas de empleabilidad que promueve la Oficina de Empleo sino que también se generaron capacitaciones en dos temáticas: Webinar: "Tus finanzas, tu futuro". Ordená y Planificá tus finanzas, con la finalidad de promover la educación financiera entre



comerciantes, emprendedores y público en general. La segunda capacitación se trató de un Taller virtual gratuito para el Armado de CV y Entrevista Laboral, destinado a todo público con la finalidad de promover herramientas que faciliten la empleabilidad y ayuden a enfrentarse a situaciones de búsqueda laboral.

Como lo demuestran las distintas acciones ejecutadas por diversas áreas, desde la gestión municipal acompañamos a emprendedores locales entendiendo que reflejan la cultura de trabajo de nuestra ciudad. El año pasado, además de las diversas capacitaciones mencionadas anteriormente en marketing, finanzas, entrevistas laborales, tecnología, cuando la situación epidemiológica lo permitió, dimos continuidad a la 'Feria Crespo Emprende', que tuvo dos ediciones durante los meses de agosto y noviembre, en la que repetimos el tradicional Concurso de Pollo al Disco que se realiza durante la Fiesta Nacional de la Avicultura, para lo cual contamos con el apoyo de Grupo Motta, con la finalidad de mantener vivo este evento que, si las condiciones sanitarias lo permiten, retomaremos este año durante el mes de noviembre.

En diciembre también se organizó la Tercera Edición de la Feria Navideña, a partir del trabajo conjunto con emprendedores y el Centro Comercial, Industrial, Agropecuario y de Servicios de nuestra ciudad. Una vez más debemos decir que fue un éxito de visitantes y de participación de comerciantes y emprendedores.

Durante 2021, continuamos con las acciones del Área de Articulación Campo-Ciudad. Realizamos por primera vez el Censo Agropecuario del Ejido Crespo, desarrollado conjuntamente por la Oficina Municipal de Estadísticas y el Área de Articulación Campo-Ciudad. Se relevaron un total de 93 explotaciones agropecuarias en 3961 hectáreas, tomando como fecha de corte del relevamiento el 31 de diciembre de 2020. El informe final de este trabajo de campo refleja el potencial productivo del Ejido de nuestra ciudad, su impacto en las demás actividades económicas de la ciudad y será presentado próximamente.



También nos ocupamos de difundir y asesorar a los productores rurales sobre distintas líneas de financiamiento y/o aportes no reintegrables. Durante 2021, realizamos especial acompañamiento al sector apícola de la región mediante las actualizaciones del Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA) y el acompañamiento en la gestión de financiamientos.

Trabajamos en apuntalar el desarrollo de la Microrregión Crespo y Aldeas Aledañas (MiCrA) y en atender sus problemáticas. En esa línea, teniendo en cuenta que cada 5 de octubre en nuestro país se celebra el Día del Camino, se realizó una charla sobre la temática a cargo del economista Matías Martínez, quien presentó un pormenorizado detalle sobre las pérdidas económicas que la falta de caminos o el mal estado de los mismos genera en las empresas agropecuarias.

En este sentido, conscientes de la importancia que tiene el mantenimiento de los caminos rurales, tema sobre el cual esta gestión ha trabajado desde su inicio allá por diciembre de 2015, en 2021 mantuvimos conversaciones con la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), a fin de renovar el Convenio por medio del cual municipio, juntas de gobierno y la DPV realizan diversos aportes para el mantenimiento en condiciones de transitabilidad de los caminos que integran la MiCrA.

En 2021, se gestionó un proyecto en el marco del Programa ImpaCT.AR, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación. El mismo tiene el propósito de promover proyectos de investigación y desarrollo que brinden apoyo a organismos públicos en la búsqueda de soluciones a desafíos de interés público. Nuestro municipio presentó un proyecto denominado *“Diseño de un plan para la sistematización de los suelos en cuencas para el territorio de la Microrregión Crespo y Aldeas Aledañas – MiCrA”*. Este se propone generar conocimientos e información útil sobre la Microrregión para conservar y mejorar la capacidad productiva de sus suelos a partir del desarrollo de un plan de sistematización a nivel de cuenca para el control de la erosión hídrica. La propuesta



fue admitida por el Programa bajo el nombre de Desafío N° 84 y será ejecutado durante este 2022 bajo la dirección técnica del INTA Paraná, con un presupuesto total de \$ 7.600.000.

La transparencia es un pilar de nuestra gestión de gobierno. En 2021 participamos de una nueva edición del *Índice de Datos Abiertos de Ciudades Argentinas* organizado por la Fundación Conocimiento Abierto, obteniendo el primer puesto del ranking junto a Bahía Blanca y General Pueyrredón. Este índice evalúa la apertura de datos y la transparencia de los municipios en materias como presupuesto de gobierno, gasto público, obras públicas, compras y contrataciones, entre otros.

Asimismo, en el mes de mayo el Concejo Deliberante de la ciudad sancionó la Ordenanza N° 17/21 la cual dispone la obligatoriedad de presentación de declaraciones juradas de los funcionarios públicos que se desempeñen en el Departamento Ejecutivo, el Concejo Deliberante y las entidades municipales autárquicas o descentralizadas. Actualmente, toda la información de las declaraciones juradas de funcionarios se encuentra publicada en el Portal de Datos Abiertos de la ciudad, siendo Crespo el único municipio de la provincia que dispone de la apertura de estos datos a todos sus ciudadanos.

Somos referencia en la provincia en materia de Gobierno Abierto y transparencia en la gestión pública. Por ello, en noviembre de 2021, gracias a la invitación que recibimos de la Secretaría de Modernización del Gobierno de Entre Ríos, participamos del 4º encuentro del año de la Comisión de Gobierno Abierto e Innovación del Consejo Federal de la Función Pública (CoFeFuP). En esta oportunidad, presentamos a funcionarios nacionales, de distintos gobiernos provinciales y municipales la experiencia del municipio en materia de implementación de mecanismos de regulación de acceso a la información pública, declaraciones juradas de funcionarios, estadísticas sobre solicitudes de acceso a la información pública recibidas por el municipio, sitio web de transparencia municipal,



Oficina Municipal de Estadísticas, publicación de anuarios estadísticos municipales y Portal de Datos Abiertos. Nos llena de orgullo poder decir que somos una gestión que trabaja abiertamente y garantiza que cualquier ciudadano o ciudadana pueda acceder a los datos sobre la administración municipal.

Mediante recursos técnicos municipales de la Oficina de Sistemas, durante 2021 implementamos el “Portal de Autogestión Ciudadana” aumentando las posibilidades del vecino de canalizar sus reclamos, solicitudes y sugerencias al Gobierno Municipal mediante el uso de medios digitales y electrónicos. A través de dicho portal, las demandas de los ciudadanos llegan directamente y prácticamente en tiempo real a los responsables y/o encargados de resolver los problemas, agilizándose notablemente la respuesta y el control de calidad de los servicios municipales, permitiendo al ciudadano hacer el seguimiento de estado de su demanda a través de su teléfono celular o mediante una PC con conexión a internet de forma sencilla. Este sistema se integra pero no excluye la atención personalizada en la Oficina Municipal de Reclamos, ni la atención telefónica y demás canales de contacto que tiene el vecino con su Municipalidad. Hasta la fecha del presente informe, el sistema ha procesado 5880 solicitudes estando resueltos 5.006 de ellos, es decir el 85,14% del total.

Todos los recursos destinados para la educación constituyen una inversión, que apuntala el presente de nuestra Ciudad, su Microrregión y garantiza un futuro de crecimiento, prosperidad y desarrollo humano, económico y social sustentable, por eso la educación es una prioridad en la gestión Municipal.

Asistimos a las Instituciones Educativas de la ciudad y a la Biblioteca Popular Orientación cumpliendo en tiempo y forma con el pago de los seis bimestres del año del Fondo Municipal de Asistencia a la Educación, transfiriendo un total de \$12.066.016, también nos ocupamos de fortalecer el proceso de aprendizaje de nuestros niños y jóvenes, implementando el “Taller de Apoyo Escolar”, para el nivel primario y secundario,



recibiendo este apoyo escolar gratuito 63 estudiantes, en el Centro Comunitario Salustiano Minguillón, en el edificio Nido Adolfo Goldemberg, en el Centro Cultural La Estación y en el espacio de primera infancia Municipal Barrilete de Colores.

La educación, la formación y la adquisición de nuevas competencias, capacidades y conocimientos ofrecen oportunidades para acceder al mundo del trabajo, transformándose en una poderosa herramienta de progreso social y superación.

El Municipio promueve, acompaña y sostiene desde hace varios años, procesos de formación en distintos niveles a través del trabajo conjunto, permitiendo a jóvenes y adultos contar con propuestas de nivel superior, de capacitación laboral y formación profesional, en forma presencial y también aprovechando la plataforma educativa virtual de alcance microrregional, una herramienta novedosa en el ámbito municipal entrerriano, para desarrollar propuestas de formación y capacitación propias y en articulación con Universidades, Consejo General de Educación, INTA etc.

Capacitar es brindar oportunidades a más personas por más tiempo. En este contexto la Municipalidad de Crespo ofreció durante el año 2021 un total de 15 propuestas de formación (11 gratuitas y 4 con arancel subsidiado), a la que accedieron 159 personas, recibiendo certificaciones de capacitación Municipal en las siguientes temáticas, Taller Virtual Hilo y Aguja; Taller Costura Básica Inicial; Corte y Confección 2º y 3º año; Informática Aplicada Inicial para Empleados Municipales; Cocina de los Alemanes del Volga; Pastelería de los Alemanes del Volga; Fundamentos de Diseño Gráfico, con certificación del CGE se dictaron capacitaciones en; Auxiliar de Carpintería, Elaborador de dulces, Conservas y Licores, Diseño Gráfico y de Páginas Web, Ayudante de Cocina, Elaborador de productos de pastelería, Asistente en mantenimiento y reparación de PC; y con Certificación de UTN, formación en: Dispositivos y Sistemas Electrónicos del Automóvil e Inyección Electrónica .

Además se dictó el curso virtual de Dibujo digital y Edición de video, destinado a personas mayores de 18 años, llevado adelante por la red de Institutos y Academias



Tecnológicas MinnaLabs, que es un polo de educación tecnológica para niños y jóvenes. Este curso ofreció la posibilidad de aprender edición de videos publicitarios (para redes sociales), diseño de personajes digitales y de elementos digitales de marketing. También se dictó el Curso de Ciencia con Videojuegos, destinado a niñas y niños de 8 a 11 años, que incluía módulos educativos de Electricidad, Química, Matemáticas y Biodiversidad.

Trabajamos para sostener y ampliar la oferta educativa en nuestra Ciudad y la Microrregión, en 2021 se gestionó la creación de un Centro de Formación Profesional, ante el Consejo General de Educación, contando con el aval de La Asociación Civil Crespo Capital Nacional de La Avicultura, Asociación Civil Parque Industrial Crespo, Centro Comercial y La Agrícola Regional, aprobándose la creación del Centro de Formación Profesional N°3 y en el mes de Marzo se firmó el convenio de cooperación entre La Municipalidad de Crespo y el CGE, dando comienzo en un espacio acondicionado a tal fin, del Vivero Municipal, en el mes de Octubre con la formación profesional para Soldador Básico con 12 aspirantes, quedando para este año el comienzo del trayecto formativo de Electricidad Industrial.

La Tecnicatura en Industrias Alimentarias, que se dicta desde el 2020, a partir de la firma del Convenio Marco con la Universidad Tecnológica Nacional – Regional Paraná, tuvo continuidad durante el 2021, con el cursado del 2º año y vinculado al mismo proceso educativo se acompañó a la UTN, en la presentación del Proyecto, Conservación de Productos Fruti Hortícolas agroecológicos, en el marco de la convocatoria Ciencia y Tecnología contra el Hambre, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, proyecto que articula huertas comunitarias, dándole valor agregado a la producción y vincula a alumnos y docentes de la Tecnicatura en Industrias Alimentarias.

El proyecto resultó aprobado, lo que permitirá montar un centro para el procesado y empaque de las hortalizas que genere la huerta agroecológica municipal, que estará situado en uno de los ex polvorines del ejército adyacentes a la huerta y que será acondicionado durante 2022.





Las demás carreras, dependientes de UNER, tuvieron continuidad de forma virtual, como la Tecnicatura en Procesamiento y Explotación de Datos – Facultad de Ingeniería, en su 3º año de cursado y también la Tecnicatura en Planificación y Administración Estatal – Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Trabajo Social.

Durante el 2021, se retomó la presencialidad en los Jardines Maternales municipales y la colonia de verano con la modalidad de burbujas, bajo protocolos y cuidados sugeridos por el equipo de salud municipal, en los mismos se recibieron a 160 familias crespenses, con las que se trabajó en articulación con otras áreas de la Dirección de Desarrollo Humano, permitiendo un trabajo integral destinado a niños de 2 y 3 años que asisten a cada uno de los 3 espacios municipales. Informo que este año finalizó el convenio con el Programa Nacional de Primera Infancia firmado en 2016 por el cual se recibió durante 2021 \$ 1.938.600., aporte que fortaleció y apuntaló el trabajo realizado en estos ámbitos de formación inicial y que son determinantes en el desarrollo integral y equitativo de nuestra Ciudad, por lo que gestionaremos la renovación del convenio mencionado.

En diciembre se elaboró y presentó la primer Guía Informativa para personas con discapacidad. Se trata de un material inédito, accesible, de fácil lectura en formato impreso y digital, en lengua de señas y audiolibro. Además de ser un material útil para personas con discapacidad y su entorno, también lo es para las instituciones y comunidad en general, con una mirada de derechos e inclusión.

Se retomó la presencialidad en los talleres educativos, recreativos, deportivos y culturales donde participaron 38 Jóvenes y adultos con discapacidad: atletismo, fútbol, básquet, cocina, costura, batucada, teatro entre otros. También se desarrolló por primera vez un proyecto para las escuelas primarias sobre inclusión y convivencia denominado “Alguien como yo”, experiencia que continuará ya que pretende generar valores relacionados a una comunidad cada vez más inclusiva donde las diferencias son valoradas.



Se actualizó el Banco Municipal de Elementos Ortopédicos con la compra de sillas de ruedas, andadores y botas ortopédicas, se amplió durante el año el servicio de Asesoría Legal para las Personas con discapacidad y también se retomaron las actividades del Consejo Asesor de Discapacidad, un espacio participativo que permite generar distintas acciones educativas, informativas y de sensibilización para la comunidad en fechas alusivas.

Desde el Centro de Ayuda al Niño, se realizaron intervenciones, diagnósticos y tratamientos profesionales con 85 niños y niñas de nuestra ciudad. Muchos de ellos reciben más de un acompañamiento psicológico, psicopedagógico o fonoaudiológico, al respecto, en 2021 fue necesario incorporar una nueva profesional fonoaudióloga al equipo para cubrir la demanda. En este momento se cuenta con 13 profesionales para abordar las problemáticas, siempre desde un trabajo articulado con las instituciones educativas de la localidad, las áreas de la Dirección de Desarrollo Humano y otros profesionales médicos cuando es necesario.

En 2021 se cumplieron 30 años del inicio de este proyecto, gracias a un grupo de profesionales de nuestra ciudad, al efecto se realizó un homenaje con entrega de presentes y un video institucional con testimonios del equipo iniciador y destacando el trabajo de los profesionales que forman parte del centro en la actualidad, este reencuentro de profesionales que participaron del espacio en distintos momentos en estos jóvenes 30 años, sirvió como marco para anunciar que, en el mes de noviembre se recibió el aporte de la gestión realizada ante la Agencia Nacional de Discapacidad para ampliar el edificio y mejorar la atención a niños y niñas con discapacidad que concurren al Centro, obra que está en ejecución y para la cual el Municipio recibió \$2.999.000.

Nuestros Mayores, tienen en esta Gestión Municipal un espacio de atención, contención y participación: el Área de Adultos Mayores, desde donde se gestionan acciones y actividades que incluyen al adulto mayor. Durante 2021 se retomó la presencialidad en todos los talleres de estimulación cognitiva, recreativos, deportivos y



culturales; llegando a ser 75 adultos mayores que participaron en propuestas innovadoras como críquet y yoga, que se sumaron a las ya tradicionales actividades de tejo, tiro al aro, newcom, teatro, dibujo y pintura, uso de tecnologías y estimulación de la memoria.

Se trabajó junto a los concejales, área de salud, bromatología, obras privadas y administración fiscal y tributaria en la regulación de las residencias gerontológicas de larga estadía. Durante el año se mantuvieron reuniones periódicas con el equipo provincial de la Dirección de Adultos Mayores de la provincia, llegando a sancionarse la ordenanza en el mes de septiembre.

Desde la creación en 2016, del Área de La Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia, las políticas Municipales en materia de género cumplen un rol fundamental promoviendo derechos, siendo un espacio de contención, seguimiento y de igualdad de oportunidades, interviniendo en cada situación con un equipo interdisciplinario, atendiendo en el 2021, 274 casos por violencia familiar y de género y realizándose 76 intervenciones del Área Niñez.

A través de la gestión del Programa provincial de Fortalecimiento de áreas mujer, se contrató una nueva profesional abogada, que viene a contribuir en el trabajo cotidiano frente al aumento de situaciones que demandan orientación y atención profesional, además de las evaluaciones solicitadas por distintos juzgados y fiscalías que aumentan cada año.

Se continuó con el programa de Becas de Formación Laboral para Mujeres siendo 32 beneficiarias en el año, se gestionaron 27 altas del Programa Nacional Acompañar para mujeres en situaciones de violencia y con respecto a los talleres psicoeducativos para varones involucrados en situaciones de violencia se desarrollaron de manera presencial durante el año, con la participación de 60 varones, lo que es de destacar como medida de protección para las mujeres que han realizado denuncias. Finalmente, se



continuó trabajando junto a integrantes del Concejo Deliberante en la implementación de la Ley Micaela destinado a empleados y funcionarios municipales.

Las actividades en el Programa Lactancia Maternidad y Familia, tuvieron lugar en el Edificio Nido, realizándose encuentros semanales con profesionales, con la participación de 54 mujeres junto a sus acompañantes. También se dio continuidad a los encuentros en los espacios de orientación familiar barrial en el Centro cultural La Estación y en el Edificio Nido, constituyéndose en verdaderos ámbitos de diálogo, contención y orientación profesional para más de 70 familias que accedieron a este servicio.

De igual modo los Talleres para adolescentes Mi Espacio Joven, iniciados en 2019 y suspendidos por el contexto de pandemia se retomaron en 2021 y se desarrollaron todo el año con la concurrencia de 18 adolescentes cada semana. Este espacio de encuentro y promoción de derechos, con temáticas de interés de los adolescentes, se trabaja en articulación con las obstetras encargadas del Consultorio Adolescente, profesionales del Área de niñez y adolescencia y equipo de adicciones entre otros.

Respecto a la temática de adicciones y consumos problemáticos, además de las intervenciones realizadas en los Espacios de Primera Escucha que funcionan en los centros de salud municipales, se trabajó junto al área de juventud y los centros de estudiantes en la elaboración del Programa Conductor Responsable. Este programa que cuenta con distintas líneas de acción, pretende generar conciencia sobre los riesgos del consumo de sustancias cuando se maneja, incrementar los controles en la vía pública y generar acuerdos con el sector privado que ofrece servicios y actividades nocturnas para promover el cuidado de jóvenes y adultos.

Hoy más que nunca, constituye una premisa de gestión la búsqueda de equidad e igualdad de oportunidades, lo que exige la presencia del Municipio en distintas situaciones de necesidad por las que pasan las familias crespenses, otorgando asistencias directas previo análisis y diagnóstico de cada situación, al respecto informamos que, en



materia de Salud, Mejoras Habitacionales y Sepelios, fueron 83 los subsidios otorgados, por el Programa de Asignaciones Sociales Municipales, se otorgaron 75 asignaciones mensuales durante el año, por el Programa Alimentario Municipal, fueron 150 las familias incluidas mensualmente y del Programa de Ayudas Complementarias en Salud, fueron 70 beneficiarios durante el año 2021, totalizando \$1.592.189, por el concepto de Subsidios a Personas Físicas.

Por otro lado informo que, tuvo continuidad la ejecución de las 51 Viviendas del “Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat Rural y Aborigen”, ejecutado por la modalidad de consorcios y financiado por el Gobierno Nacional, del que quedaban 12 viviendas pendientes de terminación, de ellas, se entregaron 8 unidades habitacionales durante el 2021, faltando completar 4 viviendas. Al respecto el Gobierno Municipal de Crespo, por Ordenanza N°63/2021, otorgó un subsidio reintegrable, a favor del Consorcio de Gestión para la Construcción de Viviendas de los Trabajadores del Departamento Paraná, por \$1.473.000, destinado al pago de mano de obra de las viviendas identificadas con el N°10 y 11, el mismo –a la fecha de éste informe- se encuentra pendiente de redición y devolución.

Nuestra Ciudad tiene en el deporte una herramienta transformadora, actuando como integrador social, promoviendo hábitos saludables y transmitiendo valores humanos que aportan al desarrollo de la persona y la sociedad, lo que implica trabajar no solamente en el aspecto competitivo, sino también lo recreativo, generando bienestar y mejor calidad de vida.

En este sentido y con el trabajo articulado entre distintas áreas Municipales, se diseñó una amplia propuesta integradora e inclusiva, para los primeros meses del año, que denominamos, ‘Verano en la Ciudad’, la planificación de estas actividades nos permitió disfrutar de nuestra ciudad y aprovechar los espacios públicos que disponemos y también las instalaciones de los Clubes de la Ciudad que se sumaron a la propuesta, que



incluyó: Escuela de Natación, Actividades Recreativas y Deportivas para Adultos Mayores, Bochas y Atletismo para Personas con Discapacidad, Actividades Recreativas y Deportivas para Personas con Discapacidad, Movete en el Yape, Yoga en la Plaza, Movete en el Barrio, Cine en el Barrio y Verano Voley.

En particular, El Verano Vóley en su sexta edición, contó con la participación de 32 equipos, nos dio la oportunidad de realizar una actividad deportiva y recreativa, realizada en el en el marco del programa, Verano en la ciudad, y tuvo lugar en el Playón deportivo del Instituto Comercial, con equipos participantes, en categoría Mujeres, Varones, Mixto y siempre con gran marco de público, que dio lugar no solo a la sana competencia sino también a divertirse y a hacer amigos.

Al mismo tiempo se llevó adelante la Colonia de Vacaciones, para niños y niñas, de 6 a 12 años, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, con la particularidad que fue en horarios diferenciados y grupos reducidos, respetando los cuidados sanitarios vigentes hasta ese momento.

Por lo demás, las distintas actividades deportivas, fueron retomado su ritmo normal durante el año, conforme mejoraba la situación sanitaria, como las Escuelas Barriales de Iniciación Deportiva, funcionando en el Playón deportivo del Nido y en el Centro Cultural La Estación, también nuestros Atletas pudieron participar en numerosos torneos, como en la 54<sup>º</sup> edición del Campeonato Nacional U18, que tuvo lugar en Posadas (Misiones); en el Campeonato Nacional U23, realizado en el CE.N.A.R.D en C.A.B.A; en el 51<sup>º</sup> Campeonato Nacional U20, en Resistencia (Chaco); en el 22<sup>º</sup> Campeonato Argentino, en Córdoba; en el 101<sup>º</sup> Campeonato de Mayores en Concepción del Uruguay; y en numerosos Torneos Provinciales de distintas categorías.

También la Escuela Municipal de Vóley, pudo retomar los entrenamientos y comenzar a participar y competir con sus distintas categorías, teniendo destacadas actuaciones en la Asociación Paranaense de Voleibol, también en Primera división de Vóley



Mujeres se compitió en una Liga Independiente llegando a semifinales y en Primera división Varones lograron el segundo lugar. Es para destacar el crecimiento del espacio del voleibol recreativo que terminó el año con un total de cincuenta integrantes.

Durante el año, se realizaron distintas actividades: para el mes Aniversario, se llevó a cabo el Triangular de Fútbol “Copa Aniversario”, que incluyó a los equipos de primera división, juveniles, infantiles y fútbol femenino de los tres clubes de la Ciudad que participaron, transformándose en un evento participativo e inclusivo; también se realizó la Maratón de la Avicultura, que contó con una muy buena cantidad de atletas que compitieron en las distintas categorías, que también nos dio la oportunidad a todos los crespenses de participar de forma recreativa y sumarnos a la propuesta, apoyado por distintas empresas como La Agrícola Regional, Instituto del Seguro, Impresiones Argentó, Hielo Pachin, Grunewald Fotos, Pescadería Grunewald, Habit, Fliegel S.A y Keramikos. Además se dictaron capacitaciones orientadas a deportistas, como la Conferencia Virtual, “Psicología en el Deporte y Adicciones en Pandemia”, y charla Deportiva, “Equipos que Ganan”.

Finalmente y para cerrar el año, se realizó La Fiesta del Deporte, en su 33ª Edición, con 113 deportistas ternados en cuarenta disciplinas, quedando de manifiesto en este tradicional evento los numerosos logros deportivos de los crespenses.

La emergencia sanitaria nos siguió ocupando durante todo el 2021, una tarea compleja que necesariamente requiere, no solamente, del trabajo articulado y transversal de las distintas áreas Municipales, sino también de la coordinación con efectores de salud, tanto del sector público como privado de la Ciudad, función que cumplió el Comité Local de Emergencia Sanitaria, acompañado por el Consejo Asesor de Políticas Sociales, dentro del cual funcionó el equipo de Seguimiento Municipal de COVID 19, que contó con 45 colaboradores, coordinados desde la Dirección de Desarrollo Humano y Área de Salud, que al finalizar el año contabilizaron, 2191 seguimientos de casos positivos y contactos



estrechos, según lo informado por la Oficina de Estadística Municipal. Al respecto y con motivo de la celebración del Día de La Independencia, se efectuó un reconocimiento público a este grupo de voluntarios, con un presente y una gratificación económica de \$10.000, a cada uno.

Por lo demás, seguimos trabajando desde los distintos Centros de Atención Primaria Municipales haciendo prevención en salud y sumando nuevas prestaciones para la familia crespense, tales como la instalación de un Mamógrafo, adquirido por la Fundación Un Ángel de Argentina y que entregó en comodato, convenio mediante, al Municipio para que funcione en el Edificio Nido, en una sala previamente acondicionada y atendido por profesionales rentados por el Estado Municipal.

El Servicio de Asistencia y Traslado Municipal, realizo durante el año 2021, 1015 salidas dentro de nuestra Ciudad, convirtiéndose en estos seis años de funcionamiento, en un servicio vital para nuestros vecinos, lo que motivo la aplicación del Fondo de Emergencia Covid, creado por Decreto 051/2020, a la compra de un nuevo vehículo de traslado, un Furgón Ford Transit, al que se le incorporó equipamiento para una Ambulancia de alta complejidad por \$1.750.000, que hasta la fecha no se pudo ingresar al servicio activo, por la suspensión del convenio suscripto en 2016, dictado por resolución N°5179, del Ministerio de Salud, en Noviembre pasado. Al respecto, informo que se acordó con dicho organismo la firma de un nuevo convenio, que tendrá lugar el próximo día 16 de Marzo del corriente año.

Acompañar a nuestros jóvenes en su formación y crecimiento, ha sido una premisa de gestión que aplicamos cada año, porque estamos convencidos que es función del estado garantizar el derecho de igualdad de oportunidades, inclusión educativa y transparencia, este precepto se traduce en gestiones concretas, muestra de ello es el Programa Municipal de Becas Secundarias, Terciarias y Universitarias. Esta acción de gobierno permite acompañar a los estudiantes y generar más oportunidades para la





educación y formación de nuestros Jóvenes. Durante el 2021 se destinaron \$1.164.000, beneficiando a 115 estudiantes secundarios, 77 estudiantes terciarios/universitarios que cursan fuera de la ciudad, 21 que lo hacen en nuestra localidad y 4 estudiantes con becas de residencia, cuyo Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional del Litoral para el otorgamiento de dichas becas fue renovado en marzo de 2021. Cabe destacar que a los beneficiarios de becas de residencia se le realiza un seguimiento del desempeño académico en conjunto con UNL obteniendo excelentes resultados, una muestra de esta política de estado y de trabajo articulado es que durante 2021, un beneficiario de este esfuerzo conjunto y sostenido en el tiempo, culminó sus estudios de Medicina, quedando su lugar para un nuevo postulante.

Durante el año se coordinaron reuniones con los centros de estudiantes de los distintos establecimientos educativos para trabajar en conjunto en distintas temáticas y proyectos en común. Además, como todos los años, junto a la Oficina de Empleo y el Área de Educación se generó un espacio informativo y de orientación para los estudiantes de los últimos años de las instituciones educativas secundarias, con todas las opciones que tenemos en la ciudad, tanto para seguir sus estudios como para entrar al mundo laboral.

Como cada primavera, los estudiantes de la ciudad festejaron su día con una propuesta adaptada a los tiempos de pandemia, a diferencia de otros años, todas las actividades se centralizaron en una sola jornada que tuvo lugar en el Predio Ferial de la Avicultura, el martes 21 de septiembre, durante todo el día, la competencia consistió en juegos deportivos, recreativos, de arte y concientización a partir del Programa ‘Conductor Responsable’, además de música en vivo y Dj, disfrutaron de esta actividad 22 equipos, que sumaron más de 250 estudiantes. Los equipos ganadores del 1er premio obtuvieron un viaje al complejo de recreación ‘Interlagos’, en María Grande que se realizó en diciembre y asado y hamburguesas para el 2do y 3er puesto.



Es para destacar el crecimiento que ha tenido nuestra Orquesta Municipal de Música, que culminó el año con 39 integrantes activos, un cuerpo docente de seis (6) profesores de instrumentos sinfónicos, un (1) asistente de dirección, un (1) director musical y un amplio repertorio, que le permitió tener destacadas actuaciones en distintas localidades de nuestra Provincia y participó del 1er. Encuentro Provincial de Orquestas en el Anfiteatro del Lago, espectáculo de música sinfónica instrumental con agrupaciones orquestales integradas por más de 70 músicos y artistas entrerrianos, poniendo el broche de oro a tan productivo año con su presentación junto al Coro Municipal del Centenario en el encendido del Árbol Navideño en nuestra plaza principal.

No menos destacado lo realizado por el Coro Municipal del Centenario, con más de 40 integrantes activos, realizó durante todo el año ensayos semanales y numerosas presentaciones tanto en nuestra ciudad como en otras localidades. Entre sus variadas interpretaciones se destacaron Mujeres Argentinas, Canción por los Cien años en el Aniversario de la Ciudad, Misa Criolla junto a destacados músicos de Crespo, Velada de Gala para el 25 de Mayo, Himno al Libertador San Martín, Villancicos junto a la orquesta municipal, y participó en el mes de noviembre del “5° Encuentro Coral Victoria”, donde se presentaron más de 300 coreutas de localidades entrerrianas y de otras provincias del país.

Lo mismo con el Coro “Sueño del Alma”: este espacio municipal genera oportunidades de encuentro y recreación para nuestros adultos mayores, inició sus ensayos en el mes de febrero, llegando a tener 22 integrantes, que pudieron también presentarse en distintas localidades como Viale y Valle María. Se realizó en noviembre, en el Salón del Colegio Sagrado Corazón, el 11° Encuentro de Coros de Adultos Mayores “Con Corazón y Voz”, evento en el que participaron coros de Villaguay, Paso de los Libres (Corrientes) y Valle María.

Fortalecer nuestra idiosincrasia y consolidar la identidad son los pilares sobre los que se fundó nuestra Ciudad y que a su vez sostienen su desarrollo y próspero



crecimiento, mantener estos valores y hacer que la historia cobre vida es parte de los objetivos de nuestro Museo Municipal Centenario, con una propuesta dinámica , interactiva y participativa, sumando a la comunidad en las actividades del año, a través del ciclo “El museo te cuenta”, “Carnavales eran los de antes” con talleres recreativos para niños; “Postales de mi ciudad”, actividad educativa con las escuelas primarias sobre la Historia de Crespo; “Muchas voces, nuestra historia”, entrevistas realizadas para you tube, podcast, redes sociales, a distintas personalidades locales, que nos contaron sus vivencias del pasado y el presente en Crespo; “Así jugaban nuestros abuelos” ,en el mes de la niñez, se realizaron videos donde los protagonistas fueron los alumnos de los jardines municipales con relatos, vivencias y juegos de nuestros abuelos, además se realizó un “Taller de Barriletes” donde un adulto mayor enseñó a los niños a realizar una cometa con caña y papel.

Durante el 2021, se realizaron exposiciones de artistas locales ALAIS que ofrecieron a la comunidad una exposición estática de artes plásticas con variadas propuestas artísticas de danzas, música en vivo, bajo la temática “La MUJER y su protagonismo a través del arte”, también, la Exposición ‘El Grito de la tierra’ Arte y Ecología, donde se exhibieron 46 obras surrealistas del Prof. Juan Antonio Kluczkiewicz.

Finalmente, en noviembre, por segundo año consecutivo en nuestra ciudad, se realizó la ‘Noche de los Museos’, en esta oportunidad se trabajó en torno a la leyenda entrerriana de ‘La Solapa’, presentando la obra teatral ‘Las dueñas de la siesta’, interpretada por el grupo de adultos del Taller Municipal de Teatro. Se trata de la adaptación del cuento homónimo de Diego Quiroga, escritor y documentalista entrerriano, quien estuvo presente acompañando la actividad.

Nuestros espacios de formación artística y de expresión cultural retomaron sus actividades con el objetivo principal de generar un espacio de contención garantizando la igualdad de oportunidades a través del arte. El Instituto Municipal de Expresiones



Folclóricas Artesanales y Artísticas (IMEFAA) y el Centro Cultural 'La Estación', abrieron sus puertas comenzando sus clases el 1° de febrero de 2021, con más de 16 talleres de instrumentos musicales, artes plásticas, cerámica, escultura, teatro, danzas folclóricas, cocina saludable, manualidades, expresión corporal, entre otros. Con más de 500 personas inscriptas, de todas las edades, quienes disfrutaron de las diferentes propuestas artísticas culturales, llegando a tener excelentes resultados en todas las disciplinas que se pudieron apreciar en las muestras de fin de año en cada uno de los espacios.

Completando la agenda del 2021, los eventos Culturales y Artísticos, también se pudieron retomar y se llevaron adelante diversas propuestas, como el espectáculo Mujeres Argentinas, para el Día de La Mujer, La presentación en el anfiteatro del Lago de La Misa Criolla, que convocó a Artistas Locales y Coros de Nuestra Ciudad, con motivo del 133 Aniversario de la Ciudad, el Ciclo Cultores de Mi Ciudad, con la presentación a lo largo del año de, 8 artistas locales que tuvieron la oportunidad mostrar su trabajo y llegar a todos los crespenses a través del Canal Local y la realización del Ciclo "Domingos en el Lago", con un importante marco de público y que permitió colaborar con las instituciones locales, por medio de la explotación de las cantinas.

Como en otras oportunidades, acompañamos el inicio de las Navidades, con el encendido del Árbol en Plaza Sarmiento, pensado y armado con el trabajo conjunto de distintas áreas municipales, con el objetivo de hacer un árbol participativo y sustentable. Participativo, porque se confeccionó con el valioso aporte de distintas instituciones educativas, comercios, voluntarios ambientales, y el gran trabajo de empleados municipales de distintos espacios; y sustentable porque no daña el ambiente ya que se utilizaron materiales reciclados, más de 15 especies de plantas en su mayoría donadas y el encendido fue un momento muy emotivo, con un gran marco de público y la especial participación de la Orquesta Municipal de Música y el Coro Municipal del Centenario.



En la gestión anterior creamos Área de Salud Animal, que nos permitió abordar el tema con un enfoque profesional, trabajo sistematizado a mediano plazo y fuerte compromiso con el derecho animal y el cuidado responsable de animales, como también el manejo integrado de plagas y vectores en la ciudad.

En este sentido, se atendieron 364 reclamos y denuncias referidas a la tenencia y cuidado responsable de mascotas, por otro lado, sobre la problemática de equinos tuvimos 234 reclamos y en materia de manejo integrado de plagas y zoonosis se atendieron 130 pedidos, entre los que destacamos los 14 establecimientos educativos de la ciudad y otras 63 intervenciones más, en industrias, comercios y domicilios particulares, todo con maquinaria y personal municipal.

Somos la única ciudad de la provincia que cuenta con un programa de castración de mascotas, que se lleva adelante durante todo el año, de manera, gratuita, constante, extendida, abarcativa y sistemática, habiendo realizado en el año 2021, 1219 castraciones. Esta tarea es llevada adelante por el Quirófano Móvil, que recorre la ciudad prestando este servicio, recibiendo el apoyo de todos los grupos y ONG Protectoras de Animales de la ciudad, con el rango de “Colaboradores Municipales Ad-Honorem”, según Decreto N°280/17, dentro del “Programa Municipal de Voluntariado Social”.

También se mantuvo la Campaña Municipal de Vacunación Antirrábica, mensual, realizada el segundo martes de cada mes, de carácter gratuito y permanente, logrando vacunar a 613 mascotas e incorporándolas al Registro Municipal de Mascotas, al mismo tiempo se realizaron Campañas de Desratización en distintos barrios, y Monitoreo de *Aedes aegypti* (Dengue), que motivó Campañas de Descacharrización y Patio Limpio.

El parque automotor de nuestra ciudad no para de crecer. Contamos con más de 21.600 vehículos registrados, a lo que debemos sumar un promedio de 5000 vehículos que ingresan a nuestra localidad diariamente, para proveerse de servicios, realizar operaciones comerciales o simplemente visitas recreativas, lo que hace que la tarea en



materia de seguridad vial, sea muy demandante, exigiendo controles permanentes y seguimiento de distintas situaciones desde el servicio de monitoreo y chequeo de imágenes, actividad que tiene lugar en el data center municipal, habiéndose ampliado el área monitoreada con la instalación de 27 nuevas cámaras en puntos estratégicos de nuestra ciudad, coordinado por la Policía Local, que articula su accionar con la Guardia Urbana Municipal.

A partir de la sanción de la Ordenanza N° 09/2021, se abordó un tema complejo como el de ruidos molestos generado por escapes antirreglamentarios en moto vehículos y automotores. Dicha norma permitió detener vehículos, comprobar si los componentes eran originales y decomisar escapes antirreglamentarios, reemplazando los mismos –a costa del infractor e independientemente de la multa correspondiente- por una pieza homologada, procediendo a la destrucción de los elementos antirreglamentarios, previa difusión que garantice la transparencia del proceso. Este accionar tuvo un fuerte impacto disminuyendo drásticamente los ruidos molestos, cumpliendo satisfactoriamente los objetivos de la norma.

Las actuaciones realizadas, en distintos puntos de la Ciudad, tienen fundamentalmente un espíritu preventivo, como el programa “Conductor Responsable”, mencionado anteriormente y que ha tenido muy buenos resultados en esta materia. Finalmente, informo que como resultado de los operativos conjuntos efectuados entre la Policía Local, Personal de Transito y Guardia Urbana, se retuvieron 413 motos y 84 automotores.

Al respecto se dio inicio a la gestión para contar un vez más, en nuestra Ciudad, con el PRONACOM ( Programa Nacional de Compactación), por el cual se procede a la compactación de vehículos retenidos o retirados de la vía pública y que no han sido reclamados por sus propietarios, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 25561, Decreto Reglamentario 744/04 y modificatoria Ley N° 26348, que refiere a la



compactación y anticontaminación, para lo cual se han publicado los edictos correspondientes requeridos por Ley.

El desarrollo integral y sustentable de una comunidad se consigue con trabajo articulado y esfuerzo compartido de todos quienes la componen, orientando esta mirada de desarrollo en un mismo sentido, rol que debe cumplir el estado, por eso desde que asumimos en 2015, pusimos nuestro mayor esfuerzo, en reducir el déficit y aumentar los niveles de inversión, como pautas que rigen nuestra política de administración pública, y que indican claramente el camino que debemos transitar como desafío colectivo.

Comenzando el séptimo año de gestión, el déficit estructural que teníamos desde hace años, ha sido superado y transformado en superávit, y los niveles de inversión mejoran paulatinamente y como hemos mencionado anteriormente la inversión se hace en forma integral e inclusiva de manera de abarcar todo el universo de la vida de los crespenses, en Educación, Salud, Cultura, Deporte, Recreación, Producción, Desarrollo Humano, y del mismo modo sostenemos la inversión en bienes de capital y obra pública.

En este sentido la inversión permite tener una mejora continua en la prestación de servicios y obra pública, al respecto durante 2021, se invirtieron \$12.073.350,00 en nuevo equipamiento, consistente en, Un Camión Iveco Tector 170E28, una Caja Volcadora y Acoplado Volcador, además, se realizaron inversiones en reparaciones de: 8 Electrobombas y 1550 mts.de cañerías del servicio cloacal en distintos puntos de la ciudad por un monto de \$4.700.000,00, también se repararon 5 Electrobombas en el Servicio de Agua Potable por \$1.900.000 y se realizaron 318 mts lineales de desagües pluviales por \$11.930.000.

En cuanto a la obra y trabajos públicos, que contempla infraestructura, mejoramientos vial y de espacios públicos, se ejecutaron a través de nuestro sistema de obra pública por consorcios, 1090 ml de pavimento nuevo en HªAª, por un monto de \$52.450.000 y por administración se ejecutaron 1609 ml en obras de repavimentación y



pavimentos nuevos, en material flexible y H<sup>2</sup>A<sup>9</sup>, por un monto \$26.309.639,49, en distintos puntos de la ciudad. Como siempre, es de destacar el acompañamiento de los vecinos y frentistas para sostener este sistema solidario y de esfuerzo compartido, que hace posible realizar obras, en tiempos muy difíciles como el que nos toca y de esta manera darle continuidad al desarrollo y crecimiento de la ciudad.

También se ejecutaron distintos trabajos por administración, como la refuncionalización y puesta en valor de esta Sala Eva Perón, donde se realizaron mejoras en la cubierta del edificio, nuevos módulos sanitarios, espacio para cocina, oficinas, se incorporó nuevo sistema de iluminación, sonido, revestimiento acústico y se equipó con una pantalla LED, transformándose en "Auditorio Municipal", que permite la realización de conferencias presenciales, video conferencias, charlas y capacitaciones, todo con mano de obra Municipal y trabajo de los crespenses, con una inversión de aproximadamente \$10.000.000.

Nadie puede quedar indiferente ante las distintas situaciones de catástrofe ambiental producto del cambio climático, cada vez más frecuentes y con mayores consecuencias, estos eventos deben despertar y fortalecer nuestra conciencia ambiental y saber que todos cumplimos un rol, cada uno de nosotros podemos hacer un aporte desde nuestro lugar para mitigar las consecuencias de estos cambios.

Al respecto, los Gobiernos Locales somos actores fundamentales en la implementación de políticas de acción tendientes a mitigar los efectos del cambio climático. En nuestro caso, implica destinar recursos para ejecutar el Plan de Acción Climática que tiene nuestra Ciudad, por eso continuamos con el recambio lumínico a tecnología led, cambiándose 650 luminarias, se colocaron 330 artefactos Led nuevos, 300 nuevas columnas y artefacto led y 18 nuevas luminaria solares, todo por un monto de \$12.741.000, acciones que redundan no solo en lograr economía y mayor eficiencia energética, mejoras en la transitabilidad y seguridad urbana, haciendo además un aporte





al cuidado del medio ambiente, generando una reducción en la emanación de gases por efecto invernadero.

Del mismo modo, todo lo realizado e invertido en la construcción del Biodigestor, con 153 m<sup>2</sup> de obra civil y que demandó \$4.000.000, para su ejecución, como primera etapa y la ejecución de 254 ml de Bicisenda sobre Acc. Los Constituyentes, ambos proyectos se completarán durante el corriente año.

Fortalecer nuestra política ambiental también significa trabajar diariamente en despertar conciencia en los crespenses sobre los problemas ambientales a nivel global y local, implementando distintas estrategias, como lo es el Programa Otra Oportunidad, que consiste en la separación y recolección diferenciada de residuos en origen, en orgánicos, inorgánicos, sanitarios y verdes, finalizando el tratamiento en nuestra planta de reciclado, donde -y como resultado de este trabajo- ese residuo se transforma en un producto comercializable. Durante el año 2021 se pudo recuperar de material Inorgánico un total de Kg 360.091, distribuidos en 20 productos, tales como cartón, papel, plásticos, aluminio, polietileno expandido, vidrios, botellas, que permitieron obtener un ingreso al municipio de \$4.688.737,34.-

En cuanto al residuo orgánico, se recibieron un promedio de 8 Toneladas diarias las cuales también tuvieron su proceso de selección, tratamiento y reciclaje para obtener el lombricompost luego de pasar por las etapas de compostaje y lombricario. Remarcando que este producto es utilizado en el vivero municipal, en jornadas de educación y difusión ambiental y -lo más importante- por alumnos de la Escuela Integral N°11 Remedios de Escalada quienes lo acondicionan y lo comercializan.

La mejora continua de los procesos y la búsqueda permanente de nuevos desafíos en esta materia, hace a la consolidación de nuestra política ambiental. Así, se comenzó con el procesamiento de plástico, que implica triturar el material hasta lograr la granulometría apropiada y que se integra al proceso de fabricación con cemento y arena,



para lograr un ladrillo que denominamos BloquePets, arrancando en el mes de agosto los primeros ensayos y para el mes de diciembre se habían producido más de 4000 bloques ecológicos, los cuales se utilizaron como complemento en la construcción de un baño y un depósito en la plaza “De los Sueños” Barrio San Isidro.

El plan de Acción Climática nos permite orientar las tareas a realizar en materia ambiental con el objetivo de mitigar los efectos del cambio climático, pero para lograr estos objetivos la participación ciudadana es indispensable. El compromiso y acompañamiento del Voluntariado Ambiental hace posible una intervención efectiva, concreta y continua sobre el territorio, con más de 100 inscriptos que colaboraron en erradicación de microbasurales, acciones de concientización y cuidado ambiental, forestaciones con distintas instituciones y en espacios públicos, visitas a la planta de tratamiento, pintado de pasacalles, capacitaciones por zoom, arbolado, residuos, instalación de cartelera, censo de arbolado público, entre otras actividades.

Específicamente el arbolado urbano con la plantación de diversas especies en distintos puntos de la ciudad, generó la adhesión de instituciones educativas, escuelas, vecinos y empresas de nuestro Parque Industrial que se sumaron a la propuesta donando árboles para sus frentes o espacios forestados del Parque Industrial, que ya cuenta con más de 50 Ibirá Pita, continuándose además con la plantación de casuarinas en la zona buffer del Parque Industrial con la incorporación de 70 especies.

Durante 2021, se implementó la aplicación “Muni árbol” de la firma MuniDigital, el software de geolocalización del arbolado público es gratuito gracias al convenio firmado con la Red Argentina Frente al Cambio Climático, red de la cual somos parte, lo que nos permite gestionar las intervenciones de cada árbol y facilita el planificación de nuevas plantaciones, generando un mapa del arbolado de la ciudad, detectando faltantes y riesgos. También educa e informa sobre la vegetación ideal para cada área a todos los ciudadanos.



En este marco, en Agosto celebramos la semana del árbol, repleta de actividades que fueron llevadas adelante con diferentes áreas del Municipio y junto a los voluntarios ambientales, revalorizando el ciclo de vida de los árboles, convocándose a artistas de nuestra ciudad que dejaron su impronta interviniendo artísticamente los troncos de aquellos árboles que ya cumplieron su ciclo de vida sobre la vía aeróbica y al mismo tiempo se reforestó la misma, con 68 nuevas especies.

La puesta en valor y jerarquización de los espacios públicos, hacen a que tengamos ciudades con mejor calidad de vida, ofreciendo espacios apropiados para el esparcimiento, la recreación, participación y encuentro ciudadano, aspectos que abordamos desde el programa La Plaza de Mi Barrio. En 2021 intervenimos en el espacio Plaza del Barrio San Isidro, fueron cinco meses de trabajo conjunto desde distintas áreas Municipales y como siempre con la participación y aporte de los vecinos, en el proyecto, diseño y nombre del nuevo espacio: la “Plaza de Los Sueños” cuenta con juegos infantiles, aparatos de gimnasia, equipamiento deportivo, sendas peatonales, modulo sanitario, bancos, cestos, bebederos, alumbrado íntegramente con tecnología LED y el día de la inauguración se plantaron 36 árboles de distintas especies, que se sumaron a los existentes aportando sombra y bienestar a los usuarios de este nuevo espacio público, que demandó una inversión de \$10.000.000.

Las actividades y acciones antes descriptas corresponden a lo realizado durante el pasado ejercicio 2021, durante el que consolidamos una adecuada situación económica financiera del Municipio, a pesar de no haber superado totalmente las consecuencias y efectos económicos y sociales de la pandemia que todavía nos aquejan, permitiendo cerrar un año de realizaciones, que nos predispone de la mejor manera para asumir nuevos desafíos y nuevas metas, para consolidar el crecimiento y desarrollo de nuestra ciudad.

Parte de estos desafíos pasan por ampliar la capacidad operativa de la gestión en materia de ejecución de obras y Servicios Públicos, como también las prestaciones en



las distintas dependencias, en la búsqueda de una mejora continua, para lo que planteamos un fuerte impulso de la obra pública en la ciudad, para pavimentos por consorcios, repavimentación, alumbrado público, etc. Al respecto durante éstos primeros días de 2022, ya se pusieron en marcha procesos licitatorios con diversos destinos: Así, por ejemplo, para la adquisición de material para construcción de calles, por \$28.449.910, para adquisición de materiales para alumbrado público, que incluyen construcción de nuevas columnas, material de montaje y mantenimiento, artefactos lumínicos para columnas altas y bajas, por \$20.890.104,90 y está en proceso de estudio y presupuesto, una licitación de bacheo y repavimentación con material flexible para distintas calles de la Ciudad, que abarca , la obra de Av. Los Constituyentes, en los tramos de mayor deterioro y también la pavimentación de las primeras cuadras sobre Int. Heinze, como parte del proyecto de puesta en valor y jerarquización del Acc. Sur de la Ciudad, replanteando circulaciones de ingreso y egreso, teniendo en cuenta el alto tránsito que se genera en el sector.

Se encuentra en ejecución la Bicisenda en su primer tramo sobre Av. Los Constituyentes, tiene como objetivo promover el transporte Limpio y Saludable. También tendrá continuidad, la Obra del Biodigestor, que nos permitirá avanzar en la generación de energías renovables, más precisamente en la generación de BioGas, a partir de material orgánico, encontrándose en curso la adquisición del equipamiento del biodigestor con una inversión superior a los 3,5 millones de pesos. También la puesta en funcionamiento del proceso de fabricación de BloquePets, hace posible contar con un material, innovador y amigable con el medio ambiente, que puede ser aplicado a la ejecución de viviendas sociales, fortaleciendo el concepto de separación de residuos en domicilio, recuperación y reciclado, transformándose en un nuevo producto que vuelve a la comunidad. Esperamos poder dar los primeros pasos en este sentido durante 2022.

Continuando con el plan de inversiones en bienes de capital, se pusieron en marcha licitaciones para la compra de una Camioneta para el Área de Tránsito, una



Retroexcavadora y Cargadora nueva y un Utilitario Minibus, equipado con rampa para discapacitados, para fortalecer el trabajo del Área de Discapacidad y mejorar las prestaciones en esta materia, con un monto de inversión de mas de \$20 millones.

Esperamos prontamente retomar el Servicio Emergencia Municipal de Crespo (SEMUC), a partir de la firma de un nuevo convenio con el Ministerio de Salud de la Provincia, acordado para este mes de Marzo y poner en servicio la nueva Ambulancia de alta Complejidad, oportunamente adquirida, unidad a la que se le incorporará un Desfibrilador y Respirador Portátil, para completar el equipamiento, por un monto de \$968.810.

Entre las gestiones realizadas ante organismos de otras jurisdicciones, está pendiente el llamado a licitación y ejecución del proyecto de Recambio de Cañerías de la red Cloacal zona centro de la ciudad, aprobado por ENHOSA, y que se hará por administración del Gobierno Provincial. Con la Secretaria de Energía de la Provincia, se gestionó la ampliación de la Red de Gas Natural, para el Barrio Azul, obra que contempla extender el servicio en 7800 metros y que fue oportunamente anunciado en el discurso de apertura Provincial el pasado 15 de Febrero del 2022.

El déficit habitacional, en que se encuentra nuestro país al que no somos ajenos como ciudad, constituye una de las problemáticas más difíciles de solucionar, al respecto destacamos como experiencia positiva el sorteo de los 100 lotes realizado en 2018, facilitando el acceso a la tierra a familias de nuestra ciudad y donde más del 70% de los adjudicados logró realizar su vivienda.

Creemos oportuno, retomar esta experiencia y poner en marcha acciones de gobierno que permitan el acceso a la tierra, siempre dentro de la normativa vigente y respetando los mecanismos que garanticen absoluta transparencia e igualdad de oportunidades para nuestros vecinos.



Por ello, junto al Concejo Deliberante trabajaremos este año para la afectación de 50 terrenos municipales a un “Programa Social de Acceso a la Tierra”, tomando como base el “Registro Único de Demanda Habitacional” que fuera realizado durante 2016. Deberemos revisar los requisitos de acceso, plazos y procesos de adjudicación.

Con la idea de retomar la agenda de acciones y actividades, en este 2022 un compromiso impostergable es la realización de La Fiesta Nacional de la Avicultura, porque se constituye en parte fundamental de nuestra identidad, como crespenses, es para nuestra comunidad la vidriera de su potencial productivo, comercial, cultural y emprendedor, que nos permite poner en valor nuestra gastronomía, costumbres y tradiciones. La avicultura es uno de los motores de nuestra historia de desarrollo y crecimiento, por eso después de dos años sin poder encontrarnos en esta, Nuestra Fiesta, es tiempo de poner nuestro mayor esfuerzo y prepararnos para, en el mes de Noviembre recibir al país, en el marco de 30<sup>º</sup> edición de La Fiesta Nacional de la Avicultura.

Los tiempos que nos tocan transitar como comunidad no son fáciles, pero a su vez, vamos superando juntos momentos complejos, por lo que me permito reiterar la enorme satisfacción y orgullo que me genera estar al frente de este Municipio, que se supera cada día, que no baja los brazos ante las dificultades, todo lo contrario, las enfrenta con valentía, mas orgullo siento cuando veo detrás de estas líneas el trabajo y compromiso de toda una ciudad, que apuesta al progreso, al crecimiento, que premia el esfuerzo, por eso los invito a seguir trabajando juntos, para consolidar y continuar haciendo de Crespo una ciudad más inclusiva, solidaria, democrática, amigable con el medio ambiente y que crece y progresa de la mano de la cultura del trabajo.